

Fiestas Patrias: ¿qué pueden y no comer nuestras mascotas?

Karen González, docente adjunta de la Escuela de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ECA3) de la Universidad de O'Higgins (UOH), señala que en estas celebraciones aumentan las consultas por indiscreción alimentaria y pancreatitis, esta última debido a un consumo excesivo de grasas y que podría ser potencialmente mortal.

El ánimo festivo de septiembre, sin duda es extensible a todos los miembros del hogar, incluidas nuestras mascotas. Pero hay ciertos detalles que debemos conocer para no afectar su salud en medio de las celebraciones.

Karen González, docente ECA3, médica veterinaria y especialista en medicina interna de animales pequeños, señala que es importante dejar en claro que existen varios elementos tóxicos para nuestros perros, gatos y mascotas en general que se consumen en estas fechas. “La empanada, reina de la fiesta, sabemos que es muy rica, pero la cebolla y las pasas son elementos tóxicos para nuestras mascotas, que incluso podrían costarle la vida. Por eso, no es una opción de alimentación para ellos/as, de ninguna manera”, asegura la experta.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/Karen-Gonzalez-1.mp3>

Ahora si las ganas de integrarlos de lleno siguen presentes, “se puede hacer una empanada para su mascota”, señala la experta. “Podrían considerar una masa con avena, aplicar carne sólo cocida, que nuestra mascota pueda comer y también se podría agregar huevo”, puntualiza.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/Karen-Gonzalez-2.mp3>

Los choripanes, también un clásico de la época, es una opción muy condimentada y alta en grasas, por lo que no es recomendable para nuestras mascotas. “Las empanadas y los choripanes son elementos que podrían perjudicarles la salud. Hay mascotas que pueden comer sólo algunos tipos de carnes, especialmente porque presentan alguna patología o una alergia alimentaria. Es preferible que coman sólo de la proteína a la que están acostumbrados”, indica la docente UOH.

¿Qué deben comer?

Los alimentos que puede comer cada mascota y su frecuencia dependerán de su estado de salud, explica la experta. “Si es una mascota sana, podría por ejemplo recibir un trocito de carne como premio o acompañamiento de su dieta, pero no debemos olvidar que su dieta diaria (prescrita por un especialista) es lo que le aportará las calorías y nutrientes que necesita. Por ejemplo, si una mascota come pellet, eso es lo que va a aportar todos los nutrientes. Si se le da un trocito de carne, será un premio y no la nutrición principal del día”, añade.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/09/Karen-Gonzalez-3.mp3>

La docente explica que cuando las mascotas comen algo indebido, el primer signo que las delata será un malestar general, decaimiento, y posiblemente náuseas, vómitos o diarrea. “Lo primero es crear conciencia en los invitados que asisten a estas fiestas. Debemos dejar muy claro que nuestra mascota no va a comer empanadas, no puede comer cebolla, no puede comer pasas, tampoco chorizos o elementos muy grasosos. Y esas personas deben estar alineadas con ese discurso, para que no les den esos alimentos no nutritivos o tóxicos a nuestras mascotas”, indica.

En el caso de molestias o decaimiento, por alimentación no debida o intoxicación, la experta señala que lo ideal es

llevar a la mascota al centro de atención más cercano y de nuestra confianza. “Esto permitirá que el paciente pueda ser hospitalizado, supervisado y que reciba un tratamiento”, indica. Pero recalca que lo ideal es evitar que ocurra, especialmente creando conciencia con la familia y el entorno.